

PERSONAL LABORAL

OPERARIO DE LIMPIEZAS
Y COMETIDOS MULTIPLE

1

VACANTE

Contra la aprobación definitiva de este expediente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente.

Soba, 27 de noviembre de 2006.—El alcalde-presidente, Julián Fuentecilla García.
06/16255

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

Información pública de la aprobación provisional de la valoración de puestos de trabajo de este Ayuntamiento.

Habiendo sido objeto de aprobación la valoración de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Villafufre, por el Pleno del Ayuntamiento de Villafufre en sesión plenaria celebrada el día 22 de noviembre de 2006, el acuerdo de aprobación provisional se somete ahora a un período de información pública de un mes durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

San Martín de Villafufre, 27 de noviembre de 2006.—El alcalde, Marcelo Mateo Amézarrí.
06/16256

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de material de ventiloterapia, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: HS 2007-0-3.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Material de Ventiloterapia.
 - b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.
 - c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.
 - d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Almacén General.
 - e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 89.390,93
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información
 - a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Sección de Suministros.
 - b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
 - d) Teléfono: 942 847 400.
 - e) Telefax: 942 847 520.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 03 de enero de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 03 de enero de 2007.
- b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 2. Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
 3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 - b) Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
 - c) Localidad: Torrelavega.
 - d) Fecha: 18 de enero de 2007.
 - e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 30 de noviembre de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Ángel Alzueta Fernández.
06/16146

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 235, de 11 de diciembre de 2006, de resolución por la que se rectifica la convocatoria del concurso público CA 35/06 para la contratación de las obras de urbanización y acondicionamiento de los aparcamientos de la Residencia Cantabria, en Santander, publicada en el BOC número 205, de 25 de octubre de 2006.

Apreciados errores en dicho anuncio, se procede a su corrección.

En el apartado de clasificación de contratistas:
—Donde dice: «Grupo 1, Subgrupo 1, Categoría E».
—Debe decir: «Grupo I, Subgrupo 1, Categoría E».

En el apartado de fecha límite de obtención de documentos, información y presentación de ofertas:
—Donde dice: «15 de enero de 2006, a las 14 horas.»
—Debe decir: «15 de enero de 2007, a las 14 horas.»

Santander, 11 de diciembre de 2006.—La jefa de Sección de Boletín y Artes Gráficas, Amparo López Ortiz.
06/16437

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto para el saneamiento de zona de depósitos en barrio Cuesta Quintana.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 2006 se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la adju-

dicación del contrato de obras "SANEAMIENTO DE ZONA DEPOSITOS EN Bº CUESTA QUINTANA", el cual queda expuesto al público en las Dependencias Municipales para oír reclamaciones por el plazo de cuatro días, simultáneamente se anuncia la subasta, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

1. Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Polanco.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de Saneamiento en Zona depósitos Bº Cuesta Quintana.
 - b) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente
 - b) Forma y procedimiento: concurso abierto
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: CIENTO DIEZ MIL (110.000).-EUROS.
5. Garantías:

Provisional: DOS MIL DOSCIENTOS (2.200) EUROS.
Definitiva: 4% del remate.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Polanco, oficinas generales.
 - b) Domicilio: La Iglesia R-29. Polanco
 - c) Localidad y código postal: Polanco 39313
 - d) Teléfono: 942-824200
 - e) Telefax: 942-824975. e-mail: info@aytopolanco.org
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
7. Presentación de las ofertas/solicitudes:
 - a) Fecha límite de presentación: En horas de nueve a catorce, dentro del plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Polanco
8. Apertura de ofertas:
 - a) Ayuntamiento de Polanco
 - b) Fecha: El lunes hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas. Si fuese festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: dieciocho
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Polanco, 24 de noviembre de 2006.—El alcalde, Miguel A. Rodríguez Sáiz.

06/16016

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución de adjudicación del contrato de concesión del local 4-Elemento 1, del edificio del antiguo Mercado del Este, para destinarlo a venta de todo tipo de material relacionado con el mundo de los videojuegos, como juegos, consolas, libros, complementos, etc.

- 1.- Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- 2.- Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.
 - b) Descripción del objeto: Concesión del local 4-Elemento 1 del edificio del antiguo Mercado del Este, para destinarlo a venta de todo tipo de material relacionado con el mundo de los videojuegos, como juegos, consolas, libros, complementos, etc.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma: Concurso público abierto.
- 4.- Presupuestos base de licitación: Tipo de licitación: 50.467,30 euros.
- 5.- Adjudicación: Junta de Gobierno Local de 23 de octubre de 2006.

Plazo: Hasta el 27 de junio de 2032.
 Importe de la adjudicación: 50.500 euros.
 Adjudicatario: «Peca 2005, S. L.».
 Nacionalidad: Española.
 NIF B39600457.
 Santander, 27 de noviembre de 2006.—El concejal delegado de Patrimonio, César Torrellas Rubio.

06/16166

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución de adjudicación del contrato para gestión del servicio público de búsqueda, recogida y albergue de animales vagabundos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 335/06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: gestión del servicio público de búsqueda, recogida y albergue de animales vagabundos.
 - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 197 del 13 de octubre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto de licitación:

Importe total de: 63.000 euros/año.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de noviembre 2006.
 - b) Contratista: «Centro Canino Parayas, S.L.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total de la adjudicación: 63.000 euros/año.

Santander, 27 de noviembre de 2006.—El concejal delegado de Hacienda y Contratación, Eduardo Miguel Rubalcaba Pérez.

06/16167

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito extraordinario y suplemento de crédito número 14/06 del presupuesto prorrogado.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 29 de noviembre el expediente de modificación de créditos, número 14 del presupuesto prorrogado, efectuado mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con mayores ingresos recaudados respecto a los presupuestados, el mismo estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 177.2 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, durante cuyo plazo podrán formular respecto al mismo, las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes. De no presentarse reclamaciones, el citado expediente se considerará definitivamente aprobado.

Ampuero, 30 de noviembre de 2006.—La alcaldesa, Nieves Abascal Gómez.

06/16373